

RESOLUCIÓN N° 221-2022-CO-UNJ

Jaén, 03 de junio del 2022

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria del 02 de junio del 2022, Oficio N° 012-2022-UNJ/EPG/CLOZ de fecha 31 de mayo del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece “(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Que, con Resolución N° 119-2022-CO-UNJ de fecha 31 de marzo del 2022, se encarga las funciones y atribuciones inherentes a la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 1 de abril de 2022, al Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación de esta Casa Superior de Estudios, quedando autorizado para la firma de actos y decisiones en el marco de las funciones inherentes al cargo

Que, el numeral 1.2.1 del artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. 004-2019-JUS, prescribe que: “Los actos de administración interna de las entidades destinados a organizar o hacer funcionar sus propias actividades o servicios. Estos actos son regulados por cada entidad, con sujeción a las disposiciones del Título Preliminar de esta Ley y de aquellas normas que expresamente así lo establezcan”; conforme a este dispositivo legal, la UNJ posee la facultad de aprobar, modificar o derogar sus normas internas que garantizan el buen funcionamiento de sus actividades institucionales;

Con Resolución del Consejo Directivo N° 001-2022-SUNEDU/CD, de fecha 12 de enero del 2022, se aprobó la modificación de licencia institucional solicitada por la Universidad Nacional de Jaén, y se reconoció la creación de un (1) programa de estudio conducente al grado académico de maestro en la modalidad presencial para ser ofertado en el local SL01;

Mediante Oficio N° 012-2022-UNJ/EPG/CLOZ, de fecha 31 de mayo del 2022, la Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2022-SUNEDU-CD, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria autorizó la oferta de la maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible en la Universidad Nacional de Jaén, por lo que se viene desarrollando actividades en el marco del inicio del nuevo programa. Este proceso se realizó en el marco del proyecto MACCARD, financiado por la Unión Europea a través del programa Erasmus Plus - Capacity Building for Higher Education, código de proyecto 609562-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP. Luego de haber cumplido este hito e iniciar las clases de la maestría, cuatro (4) docentes que deberán viajar a la Universidad



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN N° 221-2022-CO-UNJ

Jaén, 03 de junio del 2022

de Granada en España, la semana del 23 de junio al 04 de julio de 2022, por lo que solicita se autorice en esta segunda etapa a los docentes que viajan a la Universidad de Granada España y que además la Universidad Nacional de Jaén asuma la contrapartida del gasto generado, los docentes que viajaran a España son:



Nombre	DNI	Lugar de Estancia	Fecha de estancia
Manuel Emilio Milla Pino	002975627	Universidad de Granada en España	23 de junio al 04 de julio del 2022
Abelardo Hurtado Villanueva	16796773		
Alexander Huamán Mera	42094361		
María Alina Cueva Ríos	19910857		

Del mismo modo, solicita la aprobación del Plan de Viaje-Estancia de Investigación en la Universidad de Granada – España, que tiene como objetivo: desarrollar capacidades de forma participativa en los docentes de la Universidad Nacional con sus pares de la UNTRM, UDA, IKIAM, UNG Y UNISS, conocer buenas prácticas para gestión del medio ambiente desarrolladas en la universidad de destino y empresas locales, intercambiar experiencias entre los docentes participantes de las universidades miembros del consorcio, potenciando las relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Jaén;



Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 02 de junio del 2022, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, autorizar la estancia de investigación en la Universidad de Granada - España a los docentes que se indican en la parte resolutive;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al segundo grupo de docentes realizar la estancia de investigación en la Universidad de Granada – España, conforme al siguiente detalle:

Nombre	DNI	Lugar de Estancia	Fecha de estancia
Manuel Emilio Milla Pino	002975627	Universidad de Granada en España	23 de junio al 04 de julio del 2022
Abelardo Hurtado Villanueva	16796773		
Alexander Huamán Mera	42094361		
María Alina Cueva Ríos	19910857		

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Plan de Viaje – Estancia de Investigación en la Universidad de Granada - España.

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN N° 221-2022-CO-UNJ

Jaén, 03 de junio del 2022

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a los docentes que realizaran la estancia de investigación en la Universidad de Granada - España, que a su retorno emitan un informe detallado de las actividades realizadas.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente resolución a todas las dependencias administrativas de la UNJ, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Presidente (e)



Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



PLAN DE VIAJE – ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA - ESPAÑA

MAYO - 2022

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	3
II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTANCIA	3
2.1. Estancia en la Universidad de Sassari- Italia	4
2.2. Estancia en la Universidad de Granada – España	5
III. OBJETIVOS DE LA ESTANCIA	5
IV. METODOLOGÍA	6
V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6
A. Itinerario de viaje hasta isla Cerdeña	6
B. Itinerario de la Estancia en la Universidad de Sassari	6
C. Itinerario de retorno hasta Jaén	7
VI. PRESUPUESTO	7
A. Vuelos	7
B. Hospedaje y alimentación	8
C. Cuadro de aportes por entidad	8
D. Presupuesto por docente	8
VII. RESULTADOS ESPERADOS	8



I. INTRODUCCIÓN

Master Degree in Climate Change, Agriculture and Sustainable Rural Development / MACCARD es un proyecto de cooperación transnacional (proyecto conjunto) basado en una asociación multilateral que incluye dos IES de países del programa de Italia y España y cuatro IES de América Latina Región, en particular Perú y Ecuador. Ambas IES del Programa tienen una larga experiencia en cooperación con la Región de América Latina, mientras que las cuatro IES de América Latina comparten contextos geográficos, ambientales y socioeconómicos y problemas y necesidades similares.

El proyecto fue postulado para desarrollarse de forma presencial, sin embargo, actividades como la Conferencia de Lanzamiento del Proyecto y la reunión del Comité directivo de todos los Socios, programada desarrollarse en Ecuador en la Universidad Regional Amazónica Ikiam, debido a la emergencia internacional de COVID 19, fueron canceladas. Sin embargo, el Comité directivo de nuestros socios desde Ecuador, Perú, Italia y España se reunieron de manera virtual online para dar inicio oficial de las actividades del Proyecto durante tres sesiones de trabajo intensivas del 10 al 12 de marzo de 2020, acciones similares han sido canceladas, reprogramadas o desarrolladas de forma virtual en lo que va del proyecto.

Luego de un largo proceso y en marco de las metas del proyecto se logró obtener la autorización de parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) la autorización para ofertar la maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible (MACCARD). A la fecha se ha concluido con el proceso de admisión 2022-I y el inicio de clases está programado el 27 de mayo del año en curso.

Con la finalidad de consolidar las temáticas y contenidos mínimos de los cursos del tronco común (I semestre de la maestría) entre los docentes se ha programado actividades de intercambio a España, Italia, Ecuador y Perú, así como cursos en línea en la plataforma virtual del proyecto. Estas actividades se denominan talleres de formación participativa (WP5) y el intercambio de profesores y estudiantes (WP6) también contribuirán a promover contactos entre personas e interculturales concienciación y compromiso, en consonancia con los objetivos de Capacitación en Educación Superior.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ESTANCIA

El proyecto ha programado la participación de 32 profesores latinoamericanos seleccionados (08 UDA, 08 IKIAM, 08 UNJ y 08 UNTRM) y los profesores europeos del Comité Científico participarán en tres talleres de formación participativos que se celebrarán en Italia, España y Perú, así como actividades de investigación en las universidades a visitar. El tema de los talleres será cómo mejorar la calidad de la educación superior siguiendo la política educativa de la UE. En particular, se debatirán las estrategias y las metodologías para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y el aprendizaje orientado a los estudiantes para satisfacer sus necesidades. Durante estos días, los profesores aplicarán un enfoque interactivo

intercambiando sus experiencias y probando metodologías de aprendizaje innovadoras.

En este contexto de los cuatro (04) docentes de la UNJ invitados a participar viajarán a España, según siguiente detalle:

Nombre	Universidad para visitar	Departamento académico	Número de pasaporte	Fecha de estancia	Observaciones
Manuel Emilio Milla Pino	Granada	Ingeniería Civil	142161735	23 de junio al 04 de julio	Condicionado a la regularización del pasaporte
Alexander Huamán Mera	Granada	Ingeniería Forestal Ambiental	4942807		
María Alina Cueva Ríos	Granada	Ingeniería de Industrias Alimentarias	6115057		
Abelardo Hurtado Villanueva	Granada	Ciencias Sociales y Humanidades	5769292		

Es importante resaltar que el 08 de mayo del año en curso, el proyecto, el coordinador general del proyecto únicamente ha informado sobre el itinerario a la Universidad de Sassari, razón por lo cual se describen los detalles del viaje a Italia.

2.1. Estancia en la Universidad de Granada - España

A. Datos de la Universidad de destino

Universidad receptora	Universidad de Granada
País	España
Dirección	Campus Universitario de Cartuja, Calle Prof. Vicente Callao, 3, 18011 Granada, España
Ruta de acceso	Para llegar se debe tomar 2 vuelos, Lima a Madrid luego Madrid a Granada. Las líneas de transporte son bus y metro las cuales tienen rutas que pasan cerca de Universidad De Granada - Campus De Cartuja
Fecha de estancia	Del 23 de junio al 03 de julio. No incluye días de viaje, es decir son días de estancia efectiva
Áreas de experiencia	Cambio climático Agricultura rural Tecnologías ambientales Análisis de datos
Nombre de la persona de contacto	Francisco Serrano. Universidad de Granada España
Correo electrónico	
Aspectos generales de la universidad de destino	En la actualidad, la Universidad de Granada es el resultado de la adopción de la Ley Universitaria Autónoma de 1983. Su liderazgo queda reflejado en el reconocimiento como una de las mejores instituciones educativas según varios rankings. Así, aparece clasificada entre las

	<p>300 mejores universidades del mundo y la segunda de España, según el Shanghai Academic Ranking of World Universities.</p> <p>La Universidad está fuertemente comprometida con una gestión eficaz y eficiente, con el conocimiento y su transferencia, con la innovación docente y la calidad de sus servicios. El liderazgo en investigación, la mejora constante de su actividad a través de las TIC, la internacionalización y la igualdad de oportunidades son también señas de identidad de la Universidad de Granada.</p>
--	---

B. Datos de los docentes pasantes

Universidad de afiliación	Universidad de Nacional de Jaén
País	Perú
Nombres y apellidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manuel Emilio Milla Pino 2. Alexander Huamán Mera 3. María Lina Cueva Ríos 4. Abelardo Hurtado Villanueva
Lugar de residencia	Jaén
Oficina o dependencia de adscripción de los docentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingeniería Civil 2. Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental 3. Departamento de Industrias Alimentarias 4. Ciencias Sociales y Humanidades
Nombre de la persona de contacto	Candy Ocaña. Project manager de MACCARD - UNJ
Fecha de Estancia	Del 23 de junio al 04 de julio del 2022. Incluye trámites en migraciones y días de transporte antes y después de la estancia.

2.2. Estancia en la Universidad de Granada – España

Se remitirá un Plan de viaje cuando el Project manager de Granada remita el detalle de la estancia.

III. OBJETIVOS DE LA ESTANCIA

- Desarrollar capacidades de forma participativa en los docentes de la Universidad Nacional con sus pares de la UNTRM, UDA, IKIAM, UNG Y UNISS
- Conocer buenas prácticas para gestión del medio ambiente desarrolladas en la universidad de destino y empresas locales.
- Intercambiar experiencias entre los docentes participantes de las universidades miembros del consorcio.
- Potenciando las relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Jaén.

IV. METODOLOGÍA

Acompañamiento y participación activa en las actividades realizadas en el DEPARTAMENTO/SECCIÓN agricultura y grupos de investigación. Visitas guiadas a empresas locales y capacitación de parte de la Universidad de Granada.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A. Itinerario de viaje hasta Granada - España

Actividad	Responsable	Detalle	Fecha
Viaje Jaén - Lima Trámite ante migraciones	Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva	De acuerdo con lo consultado con la embajada de España y la oficina de migraciones, 48 horas como mínimo se debe acercar para los trámites de salida. Cabe indicar que el Dr. Manuel Emilio Milla tiene toda la documentación necesaria.	23 al 25 de Junio
Viaje de Lima – Madrid	Manuel Emilio Milla Pino Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva		25 de junio
Viaje Madrid – Granada (llegada)	Manuel Emilio Milla Pino Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva		26 de Junio
Tiempo en días			04 días

B. Itinerario de la Estancia en la Universidad de Sassari

Actividad	Responsable	Fecha
Reunión y capacitación con investigadores de la Universidad de Granada.	Universidad de Granada	27 y 28 junio
Visita al Centro Tecnológico de Investigación y Desarrollo del Alimento Funcional (CIDAF). Es un centro multidisciplinar especializado en ingredientes bioactivos para agricultura, alimentación, ganadería y cosmética.	Universidad de Granada	29 y 30 de Junio
Departamento de Botánica, Departamento de Fisiología Vegetal, Departamento de Genética y ramas afines.	Universidad de Granada	01 de julio

Visita al Departamento de Sociología	Universidad de Granada	02 de julio
Visita al Departamento de Ingeniería Civil	Universidad de Granada	03 de julio
Tiempo en días		07 días

C. Itinerario de retorno hasta Jaén

Actividad	Responsable	Detalle	Fecha
Viaje Granada - Madrid	Manuel Emilio Milla Pino Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva		03 de julio
Viaje Madrid - Lima	Manuel Emilio Milla Pino Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva		04 de julio
Viaje de Lima - Jaén	Manuel Emilio Milla Pino Alexander Huamán Mera María Lina Cueva Ríos Abelardo Hurtado Villanueva		04 de julio
Tiempo en días			2 días

VI. PRESUPUESTO

A. Vuelos

Ruta	Día Salida	Día Llegada	Hora Salida	Hora Llegada	Costo (\$)
Jaén-Lima	23 de junio	23 de junio	12:00 p. m.	1:25 p. m.	137.62
Lima-Jaén	04 de julio	04 de julio	12:22 p. m.	2:30 p. m.	
Lima-Madrid	25 de junio	25 de junio	7:45 p.m.	2:10 p. m.	1832.40
Madrid-Lima	04 de julio	04 de julio	1:40 a. m.	6:25 a. m.	
Madrid - Granada	26 de junio	26 de junio	7:40 a.m.	9:10 p.m.	317
Granada - Madrid	03 de julio	03 de julio	09:20 a. m.	10:30 p. m.	
Total dólares					2,287.02
Total x 4 docentes					9,148.08

Precio referencial del dólar 3.83 soles equivale a **35,037.15 soles** para los cuatro docentes.

B. Hospedaje y alimentación

Actividad	Docentes	Número de días	Fecha	Monto diario S./	Monto total
Trámites en Migraciones	Alexander Huamán Mera	2	23 al 25 de junio	280	560
	María Lina Cueva Ríos	2		280	560
	Abelardo Hurtado Villanueva	2		280	560
Estancia	Docentes (4)	8	Del 26 de junio al 03 de julio	480 (c/u)	15360
Alimentación Madrid - Lima	Manuel Emilio Milla Pino	1	04 de julio	280	280
	Alexander Huamán Mera	1		280	280
	María Lina Cueva Ríos	1		280	280
	Abelardo Hurtado Villanueva	1		280	280
TOTAL					18,160.00

(*) Monto asumido en su totalidad por el proyecto MACCARD. Gastos de alimentación y hospedaje del 26 de junio al 03 de julio.

C. Cuadro de aportes por entidad

Presupuesto	Monto total	Aporte del proyecto	Aporte de la UNJ
Pasajes ida y vuelta	35037.15	23400.00	11637.15
Alimentación y hospedaje	18160.00	13440.00	4720.00
Monto Total	53197.15	36840.00	16357.15

D. Presupuesto por docente

Presupuesto por docente	Monto total	Aporte del proyecto	Aporte de la UNJ
Manuel Emilio Milla Pino	12879.29	9210.00	3669.29
Alexander Huamán Mera	13439.29	9210.00	4229.29
María Lina Cueva Ríos	13439.29	9210.00	4229.29
Abelardo Hurtado Villanueva	13439.29	9210.00	4229.29
Monto total	53197.16	36840.00	16357.15

VII. RESULTADOS ESPERADOS

- Incremento en la disponibilidad de expertos y especialistas en los temas de cambio climático en zonas remotas de Perú y Ecuador y esto se reflejará en una mejor capacidad de las organizaciones públicas y privadas para tratar e intervenir a través de planes, estrategias y acciones de concreto para responder a los impactos del cambio climático especialmente en el sector agrícola y de desarrollo
- Profesores que participan en las actividades de formación de actualización bajo el sistema europeo.
- Redes y el intercambio entre las IES peruanas y ecuatorianas involucradas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

 Mg. Candy Lisbeth Ccaña Zúñiga
 MACCARD - UNJ.